

0000017



Quito, a 7 de Junio de 1996

Señor Doctor
Alfredo Uquillas Freire
Presente.-

De mi consideración:

La Junta Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía "MEDICAL TRACK AXSTRACK CIA. LTDA.", reunida hoy día 7 de Junio del presente año, decide por unanimidad, nombrarle a Ud. Presidente de la misma. A usted le corresponderá reemplazar al Gerente en caso de ausencia temporal o definitiva.

El cargo tendrá una duración de cinco años y sus atribuciones están detalladas en el estatuto social de la Compañía, constituida el 10 de Abril de 1996 ante la Notaria Segunda, Dra. Ximena Moreno de Solines, e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de Mayo de 1996.

Atentamente,

Oscar Teran Teran

Dr. Oscar Teran Teran
SECRETARIO AD-HOC

Acepto el nombramiento de Presidente de la Compañía.- Quito, a 7 de Junio de 1996.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No 346 del Registro de Nombramientos Tomo 127 Quito, a 12 JUN. 1996

REGISTRO MERCANTIL

EL REGISTRADOR

DR. JULIO CÉSAR ALMEIDA M.



Alfredo Uquillas Freire

CERTIFICO: Que de conformidad con la facultad prevista en el Artículo Primero, del Decreto número dos mil trescientos ochenta y seis publicado en el Registro Oficial número quinientos sesenta y cuatro de doce de Abril de mil novecientos setenta y ocho que amplió el artículo dieciocho de la Ley Notarial, el documento que antecede es igual a su original que me fue presentado en una foja útil y en esta fecha y que se refiere AL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE QUE OTORGA MEDICAL TRACK AXISTRACK CIA. LTDA., A FAVOR DEL DR. ALFREDO UQUILLAS FREIRE.- Para cumplir con las disposiciones arriba indicadas, guardo en mi protocolo copia auténtica de dicho documento.- Quito, a dieciocho de junio de mil novecientos noventa y seis.- (firmado) doctora Ximena Moreno de Solines, NOTARIA SEGUNDA.

RAZON DE PROTOCOLIZACION A petición de parte interesada protocolizo en mi registro de escrituras públicas del año en curso, en una foja útil y en esta fecha, el documento que antecede.- Quito, a dieciocho de junio de mil novecientos noventa y seis. (firmado) doctora Ximena Moreno de Solines, NOTARIA SEGUNDA.

Se protocolizó ante mí y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA, firmada y sellada en Quito, a dieciocho de junio de mil novecientos noventa y seis.-



Ximena Moreno de Solines

DRÁ. XIMENA MORENO DE SOLINES

NOTARIA SEGUNDA